LA JEFE DE LA OFICINA SUBDIRECION DE DESARRROLLO SOSTENIBLE Y NAVEGACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMAREGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA

DEJA CONSTANCIA

Que de acuerdo a la hoja de vida y documentos presentados por María del Carmen Gallo Rojano, identificada con cédula de ciudadanía C.C No. 1052085186, con su oferta para la "CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADOS PARA EL ESTUDIO JURÍDICO Y LA CARACTERIZACIÓN PREDIAL DE LAS ÁREAS PRIORIZADAS DEL PROYECTO"FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓNAMBIENTAL SOSTENIBLE Y APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LAPROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CUENCA DELRÍO MAGDALENA" EN DESARROLLO DEL OBJETIVOESPECIFICO 4 "CARACTERIZAR LOS ASPECTOSSOCIOECONÓMICO Y PREDIAL DE LAS ÁREASPOTENCIALES PARA IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DECONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN EN LOSMUNICIPIOS PRIORIZADOS acredita los requisitos de idoneidad, la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que dé él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación.

Se expide la presente constancia en virtud del Decreto 1082 de 2015, en el mes de octubre de 2026.

Firmado digitalmente por JORGE MARIO TINOCO DEVIA
Fecha: 2026.10.19 17:34:40 -05'00'

JORGE MARIO TINOCO DEIVA
Jefe Oficina Subdirecion de Desarrrollo Sostenible y Navegación